



AYUNTAMIENTO DE **CAMAS** | Servicio de **SECRETARÍA GENERAL**

Expediente n.º: 10620/2023
Providencia de Alcaldía
Procedimiento: Convocatoria elección Juez de Paz Titular
Fecha de iniciación: 07/12/2023

Plaza Nuestra Señora de los Dolores s/n • 41900 CAMAS (Sevilla) • C.I.F.: P4102100G • Tlf.: 955 98 02 64 • Fax: 954 39 61 45 • Email: secretaria@ayto-camas.org

Victor Manuel Avila Muñoz (1 de 1)
 Alcalde-Presidente
 Fecha Firma: 11/12/2023
 HASH: 23001e17f8b0b0c4e0b6c934044b2e49



AYUNTAMIENTO DE CAMAS

ANUNCIO

Correspondiendo al Pleno del Ayuntamiento la elección del Juez de Paz titular de este municipio, se abre un plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que las personas que reúnan las condiciones legales y estén interesadas en ser nombradas para los citados cargos presenten su solicitud en el Registro General del Ayuntamiento (Plaza Ntra. Sra. de los Dolores s/n).

Las solicitudes se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento, preferentemente a través de la sede electrónica municipal, en la dirección electrónica <https://camas.sedelectronica.es/> mediante trámite electrónico específico establecido al efecto o a través del trámite de «instancia general».

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Rafael Alfonso Recio Fernández

Cód. Validación: 7JKSGFMHL9PLA5YNZPAHLYDEW
 Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

